

## Bases 1º Concurso de Fotografía

### Paisaje Rural de Ránquil



@muniranquil

#### OBJETIVO

Acercar las áreas rurales de la Comuna de Ránquil y sensibilizar la valoración de los entornos naturales de nuestro territorio a través del arte de la fotografía que, además, servirá de registro de nuestra comuna para la posteridad.



I Municipalidad de Ránquil

#### CONVOCATORIA

La Oficina de Cultura y Turismo de la Ilustre Municipalidad de Ránquil, en la conmemoración del aniversario número 119 de la comuna, hace un llamado abierto a todo público a participar del 1º Concurso de Fotografía *Paisaje Rural de Ránquil*, cuya temática en esta primera edición, son precisamente imágenes de los paisajes rurales de nuestra comuna.

Entre las principales características del paisaje rural se encuentran:

- La tierra cultivada.
- El reducido transporte público.
- La baja densidad de la población.
- La abundante vegetación.
- El bajo porcentaje de contaminación ambiental.
- El turismo rural (casas de adobe, huertos de cultivo, viñas, etc.)

**Quedan excluidos del concurso** el Puente Ñipas o la misma localidad de Ñipas para la toma de fotografías por tratarse de lugares considerados urbanos.

El concurso *Paisaje Rural de Ránquil* está dirigido a toda persona que tenga residencia en la comuna, no tiene límites de edad ni categorías, ya que, más que un concurso, el objetivo principal es motivar a toda la comunidad a apreciar el hermoso paisaje que nos rodea y a sentirnos parte de esta diversidad cultural, capturando desde el mismo celular o una cámara fotográfica algún momento que le parezca significativo y que nos identifique como un sólo pueblo.

## REQUISITOS GENERALES

- Cada persona podrá participar con una sola fotografía en formato digital.
- Se podrá participar con fotografías tomadas con cámaras fotográficas o celulares, pudiendo tener cualquier tipo de tratamiento digital de postproducción (Photoshop, filtros, efectos, etc..) queda a criterio del concursante.
- Las fotografías deben ser inéditas y no pueden estar participando o haber participado de otro concurso de similares características.
- La fotografía debe ser enviada en formato *.jpg* o *.png* con la mejor calidad que el dispositivo le permita.
- La fotografía deberá reflejar el Paisaje Rural de Ránquil y atrapar en una imagen nuestra esencia e identidad.
- La fotografía no debe tener marco, la imagen debe ocupar todo el tamaño del registro.
- La fotografía no puede tener ninguna marca de agua u otra como fecha o nombre.
- Las fotografías deben ser enviadas al correo [sebastianconcha221@gmail.com](mailto:sebastianconcha221@gmail.com)

Al enviar la fotografía, se debe acompañar de la siguiente información:

**Nombre o Título de la Fotografía**

**Nombre del Autor (nombre y dos apellidos)**

**Edad del Autor**

**Correo electrónico y número telefónico**

**Indicar el día y la hora en que fue registrada la fotografía**

### PLAZOS

Las fotografías se recibirán **desde el lunes 19 de julio** de 2021, hasta las 23:59 horas del **domingo 25 de julio** de 2021, al correo [sebastianconcha221@gmail.com](mailto:sebastianconcha221@gmail.com).

Las fotografías entregadas en un plazo posterior a lo establecidos en estas bases serán declaradas inadmisibles, del mismo modo operará la votación para la mención especial por reacciones en redes sociales.

### JURADO

El jurado estará integrado por dos personas con basta trayectoria en el arte de la fotografía y una representante de la Oficina de Cultura y Turismo de la Ilustre Municipalidad de Ránquil.

- Sebastián Concha Morales
- Sebastián Orellana Troncoso
- Carolina Torres Chandía

A ellos les corresponde elegir a los ganadores del concurso mediante decisión tomada en conjunto por mayoría simple, lo que quedará registrado en acta que incluirá los fundamentos de sus decisiones.

El jurado deberá definir a los ganadores del concurso según los siguientes criterios de evaluación:

- Composición, encuadre, uso de la luz, color, brillo, nitidez
- Originalidad de la fotografía
- Representatividad del tema del concurso: *Paisajes Rurales de Ránquil*

### PREMIOS

Los premios son los siguientes:

- 1º Lugar
- 2º Lugar
- 3º Lugar
- Mención especial a la Fotografía con más reacciones en el Facebook de la Municipalidad y más mencionada en el Instagram de la Municipalidad.

Todas las fotografías se subirán de forma pública desde las redes sociales de la I. Municipalidad de Ránquil @muniranquil usando el Hashtag **#Ránquil119años**.

El listado de los ganadores se dará a conocer el martes 27 de julio a las 19:00 horas a través de las plataformas oficiales de la Municipalidad de Ránquil.

Del mismo modo, se enviará un Diploma Digital a todos los participantes del concurso agradeciendo su compromiso con la comuna y el arte.

### AUTORIZACIÓN DE USO DE OBRAS

Por el sólo hecho de participar en el presente concurso, los postulantes autorizan de manera irrevocable y gratuita el uso de las obras para difusión del concurso y/o exhibiciones que tengan directa relación con la comuna de Ránquil y donde siempre se indique la autoría de las obras.